

Rawson Marzo de 2010.

Expte.: 28678/10

**Administración Vialidad Provincial**  
Licitación Publica 2/10 –Ejecución de  
Carpeta de concreto asfáltico en cal.  
Ruta Provincial -Gaiman Dolavon.

Dictamen 45/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 2/10, de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es realizar la obra “Ejecución de carpeta de concreto asfáltico en caliente en Ruta Provincial N° 7, 28 de Julio, Centro Arturo Robert y en Avenida Nahuelpan, tramo Ruta Provincial 7 escuela Provincial N° 3”. La superficie a cubrir es de 142.595.25 m2.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 8.633.144.23**, con un plazo de ejecución de obra de seis (6) meses; siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Unidad de Medida. Los valores unitarios del ítem 1 “Carpeta de concreto asfáltico de 0.04 m de espesor” es \$/m2 54.28 y el Ítem 2” Riego asfáltico con E.R.1” es de \$/m2 3.38.

De las dos ofertas que se han presentado, la Comisión Permanente de Adjudicaciones aconseja, adjudicar la presente Licitación Publica a la oferta de la empresa L.A.L. S.A. de **\$ 9.200.602.026**; con valores unitarios de \$/m2 57.32 (+5.6 %), para el ítem Carpeta asfáltica en 0.04 m de espesor , de \$/m2 4.13 (+22.18 %). Se observa que dicha oferta, en su valor final, esta por encima del presupuesto oficial un 6.57 %; no teniendo el pliego de bases y condiciones precio tope; en ningún ítem, entiendo aceptable dicho porcentaje por encima del valor del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas